ANUNCIO de 23 de enero de 2004, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Fomento.

Mérida, a 23 de enero de 2004. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

_						
	Z" Notit.	19/01/04	19/01/04	19/01/04	21/01/04	21/01/04
	Localidad CP UNI / NIF Cuantia infracción Notif. Expediente 2" Notif.	06850 B06264451 1.380,00 141 L 16/87 11/12/03 BA-0427/03 19/01/04	BA-0651/03	600,00 141 L 16/87 26/12/03 BA-0926/03 19/01/04	600,00 141 L 16/87 07/01/04 BA-1056/03 21/01/04	BA-1118/03
0.1	Notiit.	11/12/03	08/01/04	26/12/03	07/01/04	12/01/04
	Intraccion	141 L 16/87	141 L 16/87	141 L 16/87	141 L 16/87	141 L 16/87
,	Cuantia	1.380,00	150,00	ĺ		150,00
711.67	DNI / NIF	B06264451	E14460778	06480 B06339758	13700 06234238L	M490664K
6	C.F.	06850	14640	06480	13700	06400
1 1 1	Localidad	Arroyo de San Serván	Villa de Río 14640 E14460778 150,00 141 L 16/87 08/01/04 BA-0651/03 19/01/04	Montijo	Tomelloso	Don Benito 06400 00799064K 150,00 141 L 16/87 12/01/04 BA-1118/03 21/01/04
:	Domicilio	Ramón y Cajal, 47	Pelícano, 1	Ctra. Madrid-Montijo, s/n Montijo	Mediodía, 21	Ctra. Sevilla, s/n
1	Nombre/ Kazon social	TRANS IGLESIAS, S.L.	LUCÍA MUÑOZ JORDÁN Y OTRO Pelicano, 1	TRANSDIROGA, S.L.	FERMÍN GUIJA RAMÍREZ	Ma REYES MATEO ESPADAS